E13000010877730

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Oficio

PP-13-01-011480-22/00 Zelaya, Nestor Ezequiel y otros s/Reducción a esclavitud o servidumbre, trabajos forzados o contraer matrimonio servil - Asociación ilícita - Abandono de persona - Usurpación títulos u hon...

P.V.: Arias Martin, Basilico Jorge, Canal Fabiana, Cordoba Alfredo, Cordoba Sonia, Duran Matías, D...

Florencio Varela, 05 de marzo de 2024

AL JUZGADO FEDERAL DE QUILMES

S / D

P.D.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de la causa PP-13-01-011480-22/00 del registro del Juzgado de Garantias N° 8 del Departamento Judicial Quilmes con asiento en Florencio Varela, a los fines de poner en su conocimiento que toda vez que la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró que resulta competente para entender en estas actuaciones el Juzgado Federal de Quilmes, resolví solicitar a la Fiscalía interviniente, el envío de la totalidad de las actuaciones y efectos del presente legajo.

Saludo a Ud. Atte.

BOGADO CACERES Luis Ivan
Auxiliar Letrado
- JUZGADO DE GARANTIAS Nº 8 - FLORENCIO VARELA
luis.bogadocaceres@pjba.gov.ar - Fecha: 05-03-2024 10:48:10